



Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de la Oficina de la Defensa Civil, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.II de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha veintidós de julio del 2022, el Director Ejecutivo Lic. Juan Cesario Sala Rosario ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Licda. Rafaelina Espíritu Fulgencio

Dra. Yohanna Leyba Zorrilla

Lic. Ramón de la Rosa Ávila

Licda. Viancamely Alcántara Contreras

Ing. Carmen Aracelis Tapia Bonifacio

Cor. ERD. Yúnior Rafael Caba Fernández

Lic. Yoel Elías Adames Vásquez

Sr. Antonio Rodríguez Tejada

Lic. Valentín Vásquez Eusebio.

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

Elegidos por votación de los trabajadores Designados por la Asociación de Servidores Públicos

Titulares

Licda. Rafaelina Espíritu Fulgencio

Fecha de emisión: Febrero 2022

Dra. Yohanna Leyba Zorrilla

Lic. Ramón de la Rosa Ávila

Licda. Viancamely Alcántara Contreras

Ing. Carmen Aracelis Tapia Bonifacio

Cor. ERD. Yúnior Rafael Caba Fernández

Lic. Yoel Elías Adames Vásquez

Sr. Antonio Rodríguez Tejada

Lic. Valentín Vásquez Eusebio.

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 22 días del mes de julio del Dos mil veintidós 2022



Licda. Rafaelina Espiritu Fulgencio
Presidente



Lic. Ramón de la Rosa Ávila
Secretario



Licda. Viancamely Alcántara Contreras

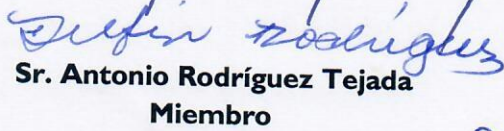


Ing. Carmen Aracelis Tapia Bonifacio

Miembro



Cor. ERD. Yúnior Rafael Caba Fernández
Miembro



Sr. Antonio Rodríguez Tejada
Miembro

Miembro



Lic. Yoel Elías Adames Vásquez
Miembro



Lic. Valentín Vásquez Eusebio.
Miembro



Dra. Yohanna Leyba Zorrilla
Asesor Técnico





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
DEFENSA CIVIL

Santo Domingo, D.N.
22 de junio del 2022.

Núm. DC-1848-2022:

Señor:

DARIO CASTILLO LUGO.

Ministro de Administración Pública (MAP)

Su despacho. -

Asunto: Actualización del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Oficina de Defensa Civil.

Distinguido Señor Ministro:

Luego de extenderle un cordial saludo, tenemos a bien hacer de su conocimiento la actualización del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Oficina de Defensa Civil, el cual estará integrado por los siguientes servidores públicos de la institución:

- **Presidenta:** Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Oficina de Defensa Civil, Licda. Rafaelina Espíritu Fulgencio.
- **Asesora Técnica:** Encargada del Departamento Médico de la Oficina de Defensa Civil, Dra. Yohanna Leyba Zorrilla
- **Secretario:** Encargado de la División de Riesgo, Lic. Ramón de la Rosa.
- **Miembro:** Encargada del Departamento de Comunicaciones de la Oficina de Defensa Civil, Viancamely Alcántara Contreras.
- **Miembro:** Encargada de la División de Servicios Generales de la Oficina de Defensa Civil, Ingeniera Carmen Aracelis Tapia Bonifacio.
- **Miembro:** Encargado de la Sección de Seguridad de la Oficina de Defensa Civil, Coronel Yúnior Rafael Caba Fernández. .ERD. (DEM)
- **Miembro:** Encargado del Departamento de Recursos Humanos de la Oficina de Defensa Civil, Yoel Elías Adames Vásquez
- **Miembro:** Encargado del Departamento de Operaciones de Oficina de Defensa Civil, Delfín Antonio Rodríguez Tejada.
- **Miembro:** Encargado del Departamento Jurídico de la Oficina de Defensa Civil, Lic. Valentín Vásquez Eusebio.

Con sentimientos de consideración y estima, le saluda,



JUAN CESARIO SALA ROSARIO
Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias y
Director Ejecutivo de la Defensa Civil.

SR
CR/cm.

¡Nos preparamos para servir!

Ave. Ortega y Gasset con calle Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, Edif. CNE, 2do. nivel, Ensanche La Fe, Sto. Dgo.
Tel.: 809-472-8614/8617; www.defensacivil.gob.do; info@defensacivil.gob.do; IG/FB/TW: @defensacivilrd